

Asimismo, también deberás comunicar la agresión al responsable del Centro Sanitario, del Servicio Cántabro de Salud (SCS) o del centro privado en el que trabajes. De no encontrarse el responsable del centro sanitario en el mismo deja constancia por escrito de los hechos.

Puedes encontrar toda esta información en la sede colegial o en la página web:

www.comcantabria.es.

NÚMEROS DEL COLEGIO PARA
NOTIFICAR UNA AGRESIÓN

942 228016 / 942 223345

08:00-14:00 HRS Y 16:00 – 19:00 HRS
DE LUNES A VIERNES



c/ General Mola, 33, bajo ▶ 39004 Santander
tel.: 942 228016 / 942 223345, www.comcantabria.es

PROTOCOLO COLEGIAL ANTE LAS
AGRESIONES A MÉDICOS
EN EL ÁMBITO SANITARIO

**NO MÁS AGRESIONES
¡DENÚNCIALAS!
EL COLEGIO TE APOYA**



125
años

COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE CANTABRIA



He sido objeto de una agresión: **¿Qué debo hacer?**

Lamentablemente cada vez se repite con mayor frecuencia esta frase entre los profesionales sanitarios. A través de estas líneas queremos indicarte unas nociones básicas de los pasos a seguir cuando seas objeto de una agresión en el desempeño de tu trabajo. Es indudable que el estado emocional de un profesional sanitario que acaba de ser objeto de una agresión no es el más idóneo para actuar de una forma coherente y por ello hemos pensado, desde el Colegio de Médicos, en realizar este folleto informativo, para que lo tengas siempre a mano, y sepas en todo momento como actuar.

No importa que la agresión sea física o verbal. Una agresión es siempre una agresión y ningún profesional sanitario tiene la obligación ni el deber de soportar dicha agresión. El profesional sanitario tiene derecho a ejercer su profesión con la dignidad debida y la agresión, sea física o verbal, atenta directa y gravemente contra este derecho.

Pasos a seguir:

1. Solicitar auxilio

Ante todo preservar tu integridad física. Es importante no responder a la agresión. Requerir la presencia del servicio de seguridad del Centro de Trabajo y/o Fuerzas de Seguridad del Estado o en su ausencia a los compañeros o cualquier persona que se encuentre lo más cerca posible (personal auxiliar, personal de enfermería,...).

2. Recabar información

Es importante recabar la mayor información posible sobre los hechos, lugar y hora de la agresión, nombre y apellidos del agresor. Si se desconoce también sirve cualquier dato acerca de familiares o acompañantes, así como datos de testigos presenciales que sean útiles para identificar al agresor.

3. Solicitar atención sanitaria si precisa.

4. Comunicar la agresión al Colegio

En el momento en que comuniqués la agresión al Colegio (en presencia o por teléfono) se pondrá en marcha el Protocolo de Agresiones. A partir de aquí, un grupo de personas, desde el personal administrativo, la Asesoría Jurídica y hasta la Junta Directiva, realizarán una serie de actuaciones de forma interactiva para trabajar en tu defensa.

Tendrás asesoramiento personal, contacto permanente con un miembro de la Junta, apoyo psicológico, en caso de necesitarlo a través de un gabinete profesional. Los servicios jurídicos del Colegio realizarán todas aquellas actuaciones necesarias en el ámbito judicial: redactar denuncia, seguimiento del proceso, y realización de todas aquellas acciones necesarias encaminadas a perseguir la agresión.